

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) SECRETARÍA

2814 *Decretos de delegación de facultades de la Alcaldía.*

Edicto

Doña Antonia Olivares Martínez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Jaén).

Hace saber, que en sesión plenaria celebrada el día 27-04-2017, se dio cuenta de los siguientes Decretos de delegación de facultades de la Alcaldía:

- Del 06-04-2017, en el Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora, durante el período comprendido desde el día 10 al día 12 de abril de 2017.
- Del 07-04-2017, en el Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora, durante el período comprendido desde las 10,00 horas a las 15,00 horas del día 17 de abril.

Lo que se publica para general conocimiento.

Úbeda, a 07 de Junio de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.